

Lunes, 9 de octubre de 2006
Cáceres

[El Ayuntamiento decide no talar los árboles de la calle Isla de la Toja, en el R-66](#)

Las hojas caídas facilitan las inundaciones en viviendas cuando llueve un poco más fuerte de lo normal. La tala de este año será «más profunda» de lo habitual.

REDACCIÓN/CÁCERES

Los frondosos árboles de la calle Isla de la Toja seguirán en pie. La opción de talarlos para evitar que las hojas caídas obstruyan los tragantes y faciliten las inundaciones en viviendas cada vez que llueve un poco más de lo normal ha sido rechazada por el Ayuntamiento.

Desde el primer momento, el Consistorio se mostró reacio a cortar plataneros, y apostó por encontrar una solución menos traumática. Aunque el problema de las inundaciones no es achacable en exclusiva a las hojas que caen de los árboles, su influencia es importante, tal como los vecinos han denunciado en más de una ocasión. Entre los residentes en la calle Isla de la Toja son mayoría quienes temen a las lluvias, conscientes del riesgo de inundación de sus casas que conlleva. La situación la conocen desde hace tiempo en la administración local, a la que los afectados se han dirigido por escrito a través de la asociación de vecinos (en un documento en el que explican la situación y lo acompañan de más de cuarenta firmas). Hasta el momento no han obtenido respuesta alguna. «Las canalizaciones en la calle están atascadas, están sucias, y en cuanto llueve algo más de lo normal, no dan para absorber todo el agua, que tiene que salir por algún lado y acaba haciéndolo por los sumideros de los garajes y hasta por los váteres», relata una vecina.

Según Joaquín Rumbo, concejal de Mantenimiento y Obras, «los saneamientos de la calle Isla de la Toja están perfectamente bien». «Los hemos revisado con un robot que recorre las canalizaciones y envía unas imágenes que se ven en un monitor, y la conclusión es que los saneamientos están bien».

El colector

Lo que también se ha constatado es que en el caso de algunos domicilios, «los sumideros están por debajo de la cota del colector», una irregularidad «de la que no se puede culpar al Ayuntamiento», dice el edil. «Nosotros, al conceder la licencia de primera ocupación pedimos un certificado técnico que asegura que todo está correcto», explica Rumbo, que prevé para «finales de octubre o principios de noviembre» la campaña de tala que se desarrollará en gran parte de la ciudad. En el caso de la calle Isla de la Toja, la de este otoño será «más profunda» que en años anteriores, para «rebajar la copa de los árboles» y reducir el

número tan grande de hojas que caen al suelo y a los tejados de las casas y obstaculizan las redes de saneamiento».

En el mes de julio, el Ayuntamiento realizó, a través de la Policía Local, una encuesta entre los vecinos de la calle Isla de la Toja. El resultado fue contundente: los 38 interrogados se mostraron a favor de talar los plataneros.